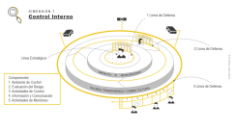


Nombre de la Entidad:  
Período Evaluado:

SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA  
ENERO 01 A JUNIO 30 DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

85%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/ en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los Componentes del Sistema de Control Interno: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Monitoreo.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo a los métodos aceptados internacionalmente de Auditoría y según muestreo que realiza la Oficina de Control Interno en su programación anual descritos en el plan de auditoría, se observa que las debilidades detectadas en su mayoría son corregidos y el manejo de riesgos es tratado por la Administración.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	No	Se evidencia que la Entidad tiene componentes los cuales ha madurado en su gestión, pero aun falta que la documentación de las líneas de defensa esté plasmadas en pro del cumplimiento de la metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Así mismo se recomienda que se reforzar la adaptación en los procesos de la Entidad al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior
Ambiente de control	Si	83%	Dentro de este componente influye en la concienciación de sus empleados respecto al control. Los factores del entorno de control incluyen la integridad, los valores éticos y la capacidad de los empleados de la empresa, la filosofía de dirección y el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus empleados y la atención y orientación que proporciona al consejo de administración. El núcleo de la Sociedad es su personal y el entorno en que trabaja, los empleados son el motor que impulsa la entidad. Se recomienda realizar socialización de los temas que pide el modelo de acuerdo a las preguntas dadas en el formato que hacen referencia los temas de Talento Humano.		
Evaluación de riesgos	Si	85%	Se recomienda actualizar con los líderes de los procesos el mapa de riesgos institucionales y de anticorrupción, de acuerdo a la transformación de la Sociedad. Se recomienda realizar socialización dentro de los funcionarios de la SHT a las políticas de riesgos, así como las actividades de mitigación de los mismos y el manejo de controles.		
Actividades de control	Si	79%	Deben establecerse y ajustarse políticas y procedimientos que ayuden a conseguir una seguridad razonable de que se llevan a cabo en forma eficaz las acciones consideradas necesarias para afrontar los riesgos que existen respecto a la consecución de los objetivos de cada dependencia. Actualización de riesgos, controles, procedimientos de acuerdo a la nueva metodología estratégica de la Entidad.		
Información y comunicación	Si	82%	El fomentar un ambiente adecuado para promover una comunicación abierta y efectiva está fuera del alcance de los manuales de políticas y procedimientos. Se recomienda documentar en procedimientos y protocolos la estrategia de comunicación de la Entidad.		
Monitoreo	Si	93%	Todo el proceso debe ser supervisado, introduciéndose las modificaciones pertinentes cuando se estime necesario. De esta forma el sistema puede reaccionar ágilmente y cambiar de acuerdo a las circunstancias. Es preciso supervisar continuamente los controles internos para asegurarse de que el proceso funciona. Se recomienda documentar la integración de las operaciones de la Entidad con los lineamientos del modelo MIPG en especial lo que refiere a las líneas de defensa.		